



Asamblea General

Distr. general
21 de septiembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones Primera Comisión

Asignación de temas del programa a la Primera Comisión

Nota de la Secretaría

1. En la segunda sesión plenaria de su septuagésimo quinto período de sesiones, celebrada el 18 de septiembre de 2020, la Asamblea General adoptó decisiones sobre la asignación de los temas del programa (véase [A/75/252](#)), entre otras, a la Primera Comisión (véase el anexo).
2. Se señalan a la atención de la Comisión las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa ([A/75/250](#)) relativas a los programas de las Comisiones Principales, así como las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del mismo informe. Las recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.



Anexo

Asignación de temas a la Primera Comisión

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

G. Desarme

2. Reducción de los presupuestos militares [tema 94].
3. Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África [tema 95].
4. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción masiva y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme [tema 96].
5. Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental [tema 97].
6. Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional [tema 98].
7. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región de Oriente Medio [tema 99].
8. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza de empleo de armas nucleares [tema 100].
9. Prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre [tema 101]:
 - a) Prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre;
 - b) Compromiso de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre;
 - c) Nuevas medidas prácticas para la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre.
10. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme [tema 102].
11. Desarme general y completo [tema 103]:
 - a) Tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares;
 - b) Desarme nuclear;
 - c) Notificación de los ensayos nucleares;
 - d) Relación entre desarme y desarrollo;
 - e) Desarme regional;
 - f) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional;
 - g) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme;
 - h) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos;

- i) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares;
- j) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción;
- k) Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925;
- l) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción;
- m) Asistencia a los Estados para detener el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida;
- n) Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central;
- o) Reducción del peligro nuclear;
- p) El comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos;
- q) Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear;
- r) La seguridad internacional de Mongolia y su condición de Estado libre de armas nucleares;
- s) Misiles;
- t) Educación para el desarme y la no proliferación;
- u) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación;
- v) Medidas para evitar que los terroristas adquieran armas de destrucción masiva;
- w) Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional;
- x) Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos;
- y) Información sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales;
- z) Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales;
- aa) Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre;
- bb) El Tratado sobre el Comercio de Armas;
- cc) Efectos de la utilización de armamentos y municiones que contienen uranio empobrecido;
- dd) Prevención de la adquisición de fuentes radiactivas por terroristas;
- ee) Acciones conjuntas y diálogo orientado al futuro en aras de un mundo sin armas nucleares;
- ff) Cumplimiento de los acuerdos y compromisos de no proliferación, limitación de armamentos y desarme;

- gg) Mujeres, desarme, no proliferación y control de armamentos;
 - hh) Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear;
 - ii) Contrarrestar la amenaza que suponen los artefactos explosivos improvisados;
 - jj) Consecuencias humanitarias de las armas nucleares;
 - kk) Imperativos éticos para un mundo libre de armas nucleares;
 - ll) Aplicación de la Convención sobre Municiones en Racimo;
 - mm) Verificación del desarme nuclear;
 - nn) Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares;
 - oo) Fortalecimiento y desarrollo del sistema de tratados y acuerdos sobre el control de armamentos, el desarme y la no proliferación.
12. Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General [tema 104]:
- a) Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme;
 - b) Convención sobre la Prohibición del Empleo de Armas Nucleares;
 - c) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África;
 - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe;
 - e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico;
 - f) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central;
 - g) Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme;
 - h) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme.
13. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones [tema 105]:
- a) Informe de la Conferencia de Desarme;
 - b) Informe de la Comisión de Desarme.
14. El riesgo de proliferación nuclear en Oriente Medio [tema 106].
15. Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados [tema 107].
16. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo [tema 108].
17. Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares [tema 109].
18. Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre Su Destrucción [tema 110].

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

19. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 126].
 20. Planificación de los programas [tema 142].
-